



AUTORIZA FONDOS CAJA CHICA PROYECTO
SENDA PROGRAMA A TIEMPO

Vallenar, 09 SEP 2013

DECRETO EXENTO N° 4676

VISTOS :

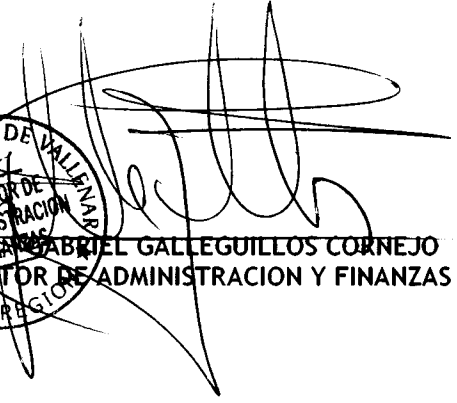
- Orden de Pedido N°05 de fecha 5 de Septiembre de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos por \$25.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 8.492.771-6 Director de Desarrollo Comunitario, para Caja Chica Proyecto Senda Programa A Tiempo correspondiente al mes de Septiembre de 2013.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-285-000-000 "Programa de intervención selectiva e intervención temprana A Tiempo"

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
III REGION

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

GGC/NFR/PPH/pph.-